REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0035)

15 de enero de 2009

"Por la cual se define la fecha de realización de la audiencia pública de carácter consultivo con el propósito de elaborar un listado de proyectos de agua potable y saneamiento básico, susceptibles de ser apoyados financieramente por parte del Gobierno Nacional en el marco de los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento en el Departamento del Huila, la cual había sido aplazada mediante la Resolución 2123 del 1 de diciembre de 2008"

EL ASESOR ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 23 del Decreto 3200 de 2008

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA CONSULTIVA PARA EL DEPARTAMENTO DEL HUILA. La Audiencia Pública Consultiva con el propósito de elaborar un listado de proyectos de agua potable y saneamiento básico, susceptibles de ser apoyados financieramente por parte del Gobierno Nacional con los recursos de que trata el Artículo 94 de la Ley 1151 de 2007, asignados por la Nación al Departamento del Huila en el marco de los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento, se llevará a cabo en la ciudad de Neiva, el día 29 de enero de 2009, a partir de las 10:00 a.m., en el Recinto de la Asamblea Departamental, ubicado en la Carrera 4 con Calle 8 esquina.

PÚBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

GUILLERMO ALEJANDRO MONTOYA CASAS
Asesor Encargado de las Funciones
del Viceministro de Agua y Saneamiento

Elaboró: Martha Durán
Revisó: Juan Luís Mesa
Fecha: 15 de enero de 2009